

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Año XCIX Número 120 Miércoles, 2 de octubre de 2024

SUMARIO

NUMERO REGISTR		PÁGINA
	III. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
	EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	
173317	Extracto de la Convocatoria de Subvenciones para el Sector del Taxi Adaptado a PMR, Anualidad 2024	16450
172100	EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	
173188	1	16450
172102	Medio en Informática de la Plantilla de Personal Funcionario, incluida en la Oferta de Empleo Público 2021	16452
173193	Bases específicas de la Convocatoria de 1 plaza de Técnico/a Superior de Administración Especial-Técnico/a en	16450
	Arqueología- de la Plantilla de Funcionarios, incluida en la Oferta de Empleo Público 2021	16453
172222	EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	
173323	Convocatoria de Subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a Entidades Asociativas Representativas	16405
	del Sector Agropecuario de Lanzarote y La Graciosa, Línea A y B, Anualidad 2024	16485
. = 2 = 0 =	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
172500		46406
	número 64, del municipio de Las Palmas de Gran Canaria	16486
172508	Inicio de la expropiación forzosa a los titulares de los bienes y derechos de la parcela situada en la calle Real de San Juan	4 < 40=
	número 28, del municipio de Las Palmas de Gran Canaria	16487
172515	Inicio de la expropiación forzosa a los titulares de los bienes y derechos de la parcela situada en la calle Alcalá de Henares	
	número 2B, del municipio de Las Palmas de Gran Canaria	16489
174606	Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito número P2024/07	16490
174672	Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito número P2024/09	16491
174093	Nombramiento como funcionaria de carrera a Carmen Delia Martín Mederos, de 1 plaza de Comisario Principal de la	
	Policía Local del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	16493
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	
172973	Delegación en el Primer Teniente de Alcalde Juan Bartolomé Cabrera Peña, las funciones de esta Alcaldía	16497
173937	Nombramientos como Personal Laboral Fijo de la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de las distintas convocatorias	
	desde el año 2023	16498

Las inserciones se solicitarán de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad mediante oficio

Fax: 928 455814

	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR	
172710	Delegación en Ulises David Miranda Guerra la facultad de ejercitar la competencia de autorizar el matrimonio civil	16500
172793	Delegación en Agustín Martín Ojeda la facultad de ejercitar la competencia de autorizar el matrimonio civil	16500
172707	Ampliación del plazo de justificación establecido en las Bases de Subvenciones Destinadas al Fomento y Desarrollo de	
	los Clubes Deportivos y Deportistas Individuales	16501
172965	Sustitución del Concejal Sebastián Domingo Suárez Trujillo, por el Concejal Rayco Nauzet Padilla Cubas	16501
172967	Designación del Tribunal Calificador y constitución para el desarrollo del proceso selectivo de estabilización de empleo	
	temporal para la cobertura definitiva de 1 plaza de Director/a	16502
172972	Designación del Tribunal Calificador y constitución para el desarrollo del proceso selectivo de estabilización de empleo	
	temporal para la cobertura definitiva de 1 plaza de Maestra/o	16503
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LANZAROTE	
172855	Bases y Convocatoria de la constitución de bolsa de empleo de funcionario/a interino/a de Arquitecto/a Superior	16504
	Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza de tramitación de actuaciones sujetas a licencia urbanística y	
	actos comunicados del Ayuntamiento de San Bartolomé	16515
173149	Aprobación definitiva de la Ordenanza de Edificación del Ayuntamiento de San Bartolomé	16516
174622	Convenio interadministrativo por el que se instrumentaliza una delegación de competencias en el Organismo Autónomo	
	Insular denominado "Red Tributaria Lanzarote"	16561
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	
172968	Aprobación inicial del Expediente 55/2024 de Modificación de Créditos, del Presupuesto General para el ejercicio 2024	16561
	Aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos 41/2024, del Presupuesto para el ejercicio 2024	16562
	Aprobación definitiva del Expediente número 3/2024, de Modificación Puntual de la Base de Ejecución número 44 del	
	Presupuesto para el ejercicio 2024	16363
173152	Aprobación definitiva del Expediente número 4/2024 de Modificación Puntual de la Base de Ejecución número 44 del	
	Presupuesto para el ejercicio 2024	16565
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	
173960	Cese de Pablo Socorro Arencibia	16566
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEJEDA	
172847	Exposición Pública del Padrón Municipal correspondiente a la Tasa por Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio	
	del mes de septiembre del 2024	16568
	M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE	
173089	Aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos con código MC2024/114/P/TRA	16568
	Exposición Pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023	16569
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEROR	
174089	Convocatoria Subvenciones a Clubes Deportivos y Deportistas Individuales de Teror, Anualidad 2024	16569
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TÍAS	
172493	Lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de 1 plaza de Trabajador/a Social	16570
172856	Lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de 6 plazas de Auxiliar Administrativo/a	16574
	Lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de 4 plazas de Administrativo/a	16596
	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SURESTE DE GRAN CANARIA	
173639	Aprobación inicial de la Ordenanza Específica por la que se aprueban las Bases Reguladoras de la subvención específica	
	otorgada por la Mancomunidad denominada "Plan de Limpieza de Invernaderos Abandonados"	16612

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO

4.023

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL SECTOR DEL TAXI ADAPTADO A PMR, ANUALIDAD 2024.

BDNS (Identif.): 787717.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/787717).

Extracto del acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Fuerteventura adoptado con fecha 5 de septiembre de 2024, por lo que se convoca las subvenciones para el sector del taxi adaptado a personas con movilidad reducida, anualidad 2024

Beneficiarios de las subvenciones. Podrán ser beneficiarios/as de las subvenciones, en los términos establecidos en el artículo 11 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y conforme al Decreto 74/2012, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio del Taxi, las personas físicas que tengan en titularidad una licencia de auto-taxi en la Isla de Fuerteventura.

Objeto, condiciones y finalidad.

- a. Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria de subvenciones ofrecidas por esta Corporación Insular para promover y llevar a cabo proyectos de mejoras, adaptaciones y adquisiciones de vehículos de autotaxi, compensando de esta manera el esfuerzo económico que deben soportar los titulares de los mismos, en el marco del desarrollo anual del Plan Estratégico de Subvenciones propuesto por este Cabildo Insular de Fuerteventura.
- b. En particular, la concesión de subvenciones a proyectos dirigidos a los siguientes fines y actuaciones, en la isla de Fuerteventura, bajo el régimen de concurrencia competitiva:
- Adquisición, adaptación o mejora de vehículos de auto-taxi adaptados para el transporte de personas con discapacidad o movilidad reducida (PMR).
 - c. En ningún caso, será objeto de subvención, y por tanto quedarán excluidos de la subvención:
- 1) La adquisición de vehículos de auto-taxi, que no se pretendan adaptar para personas con discapacitado movilidad reducida, o vehículos que no estén recogidos en la categoría de vehículos eficientes.
- 2) Vehículos no adaptados según Norma UNE 26494. Vehículos de carretera. Vehículos para el transporte de personas con movilidad reducida.
 - 3) La compra e instalación de maquinaria o equipamiento de segunda mano.
 - 4) La instalación de equipamiento y equipos no necesarios para la realización del servicio de auto-taxi.
 - 5) Mano de obra propia y los materiales de igual procedencia.
- d. Se considerarán gastos subvencionables aquellos que, siendo correctamente justificables, respondan de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido en la convocatoria, es decir, aquellos gastos que tengan una vinculación directa y exclusiva con el proyecto presentado.
- e. La finalidad de las presentes Bases será la de apoyar una parte de las acciones que deben realizar los propietarios de licencias de auto-taxi en la isla de Fuerteventura, nunca la de financiar en su totalidad los gastos derivados de la ejecución de dichas actuaciones.

Disposición que establece las bases reguladoras y su publicación. Acuerdo del Pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura celebrado con fecha 19 de marzo de 2018, publicada la aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 62, de 23 de mayo de 2018.

Modificado mediante Acuerdo del Pleno del Cabildo de Fuerteventura celebrado con fecha 30 de junio de 2021, publicada la aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 33, de 18 de marzo de 2022.

Crédito Presupuestario y cuantía total máxima. Estas subvenciones se financiarán con cargo a la partida presupuestaria 11140 4400A 7700224, denominada "Apoyo al Taxi Adaptado" por un importe de 30.000,00 euros.

Plazo de presentación de solicitudes. El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y finalizará una vez transcurridos un periodo de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES.

Puerto del Rosario, cinco de septiembre de dos mil veinticuatro.

EL CONSEJERO DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DEPORTES, TRANSPORTES, MOVILIDAD Y COMUNICACIONES, Luis González Cabrera.

173.317

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejería de Área de Administración Pública y Transparencia

Servicio de Gestión de Recursos Humanos

ANUNCIO

4.024

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO EN INFORMÁTICA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021.

Se hace público que, mediante Resolución CGC/2024/8459 de fecha 26 de septiembre de 2024, la Sra. Consejera de Área de Administración Pública y Transparencia, según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el cuál dispone que las Administraciones Públicas, podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, procede a rectificar el error en la Resolución CGC/2024/8012 de fecha 13 de septiembre de 2024 por la que se aprueba el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as para la convocatoria en turno libre, de una plaza de Técnico/a Medio en Informática (Subgrupo A2), de la plantilla de personal funcionario, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021 del Cabildo de Gran Canaria. Consistiendo este error, en la existencia de aspirantes con la causa de exclusión "falta de firma en la solicitud (anexo I)".

Procediéndose a la apertura de nuevo plazo de subsanación de DIEZ DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia únicamente, para aquellos aspirantes afectados por el error advertido.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de la Corporación, sito en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, calle Bravo Murillo, número 23 (entrada por calle Pérez Galdós), Las Palmas de Gran Canaria, así como en la página web www.grancanaria.com, de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria.